



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL REGISTRO EN EL DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, con domicilio en calle Morelos, número 70, planta baja Colonia Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, Código Postal 14000, son responsables del uso, tratamiento y protección de datos personales recabados a través de sus sistemas físicos o electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para el formulario de registro que se utilizará en el portal del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social del SNDIF, se recaban los datos personales siguientes:

- Acta Constitutiva (Datos personales que pudiera contener respecto a nombre, representantes legales)
- Identificación del Responsable Legal y del Director o responsable de la institución (Datos personales que pudieran contener consistentes en nombre, domicilio, RFC, CURP, Fotografía, Clave de elector, sexo, edad, número de folio)
- Comprobantes de los Domicilios legal y social (considerando como dato personal el domicilio particular de la institución registrada).

El tratamiento de los datos personales se lleva a cabo conforme a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales previstos en el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

FINES PARA LOS QUE SE UTILIZARAN LOS DATOS QUE SE RECABAN

Los datos personales que se recaban en la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social se utilizan únicamente para generar usuarios y contraseñas para el registro electrónico de instituciones de asistencia social públicas y privadas en el Directorio



Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIA) y contar con una base de datos de los contactos de las Instituciones registradas.

FUNDAMENTO LEGAL

Los fundamentos para el tratamiento de los datos personales se encuentran establecidos en los artículos 6°, Base A y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en fecha 05/02/1917, última reforma (03/03/2026), 1, 3 fracción XXXIII; 4, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada en el D.O.F. (26/01/2017), última reforma (14/11/2025) Artículo 28 inciso k, de la Ley de Asistencia Social publicada en el D.O.F. (02/09/04) última reforma (01/04/2024), así como el artículo 28 bis, fracción VII, del Estatuto Orgánico del SNDIF publicado en el D.O.F.(05/12/2019) última reforma (17/12/2024)

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias, de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones debidamente fundados y motivados. Solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

MECANISMOS PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO).

Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.





Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva de manera directa ante la Unidad de Transparencia del Sistema Nacional DIF, ubicada en la Prolongación. Xochicalco número 947, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P.03310, Alcaldía Benito Juárez, de esta ciudad, teléfono 55300332200, extensión 3328 o a través del correo electrónico uenlace@dif.gob.mx, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente: La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, la persona titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; en relación con una solicitud de cancelación, la persona titular deberá señalar las causas que la motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, la persona titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que la llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se



trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

- Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Acudir presencialmente a la Unidad de Transparencia del SNDIF.
- Estrados de la Unidad de Transparencia del SNDIF.
- Correo electrónico.
- Domicilio.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

- Copia simple.
- Copia certificada.
- Consulta directa en la Unidad de Transparencia.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

- Respuesta de procedencia o improcedencia: 20 días hábiles.
- Prevención: 5 días hábiles.
- Orientación en caso de no ser competente: 3 días hábiles.
- En caso de contar con un trámite específico: 5 días hábiles.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivados de nuevas disposiciones legales o administrativas, en ese sentido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente por medio del portal <https://www.gob.mx/difnacional>

Fecha de actualización; marzo 2026